

Srs. Tribunal de Honor

Federación del Rodeo Chileno

Presente

En relación con notificación recibida el día de ayer 21 de Febrero de 2022, por causa rol 116 -2022 relacionada con la puesta a disposición de ese honorable tribunal, los videos de la primera, segunda y tercera serie libre y la serie de campeones del rodeo realizado el día 3 y 4 de Diciembre de 2022 del Club Til Til, respetuosamente expongo lo siguiente:

Como asociación tenemos centralizado a través de acuerdo con quien efectúa las grabaciones de todos los rodeos, el mantener las copias para cuando sean requeridas.

Luego de reciba la notificación hemos podido comprobar lamentablemente que la información requerida no está disponible por error y perdida de los archivos respectivos, a sola excepción de la segunda serie libre y de la serie de campeones, la cual adjuntamos a este envío.

Producto de lo anterior es que estamos revisando en detalle con el fin de subsanar el resguardo respaldado en otros mecanismos que nos permitan asegurar su disponibilidad conforme corresponde debemos resguardar como asociación, así como cada club que la integra.

Como no tenemos oficialmente el motivo de esta solicitud, me permito acompañar antecedentes adicionales que si disponemos, con el fin de que les pueda ser de utilidad para el fin que están recabando la información. Sobre el particular, como asociación, hacemos al término de cada rodeo una evaluación completa del rodeo, de acuerdo a una cartilla que les adjuntamos. En ella participan el delegado designado para el rodeo, miembros del directorio de esta Asociación y otros delegados de clubes previamente seleccionados. En esta oportunidad los evaluadores fueron:

Rodrigo Vera Ortega (Delegado y Secretario de directorio de Asociación Santiago).

Pablo Campos Frings (Presidente de Asociación Santiago).

Ruben Palacios (Ex Director de Asociación Santiago).

Carlos Borquez (Director de Asociación Santiago.)

Ivan Carvajal (Socio Club Huechuraba).

Como podrán ver, este fue un buen rodeo, resultando tener una de las mejores calificaciones de los realizados la presente temporada y en donde no quedo registrado ningún aspecto negativo, como calidad de ganado, organización y peso del ganado utilizado.

También les acompañamos la cartilla del delegado dispuesta en su oportunidad a la Federación, conforme las disposiciones, en donde también se da cuenta de la consistencia respecto del antecedente anteriormente señalado.

Como antecedente adicional, este Club en su acuerdo con el proveedor de ganado, señalan medios de evidencia al momento de la recepción del ganado, su estado y su cuidado. En esta ocasión disponemos de los videos enviados el día viernes 02 de Diciembre desde el celular del presidente del Club a su proveedor de ganado, que dan cuenta de su estado, tipo y cumplimiento de peso del mismo, conforme lo comprometido en el acuerdo y, por otra parte del cumplimiento del debido cuidado en hidratación y ración de pasto comprometida por el club.

Somos conscientes de la inexistencia de la totalidad de los videos requeridos, los cuales como señalamos son producto del mal manejo de quien esta a cargo de su resguardo, imputables a error de manejo y que estaremos corrigiendo para asegurar su disponibilidad y resguardo en esta próxima temporada que se avecina, así como esperar haber complementado información que le permita al honorable tribunal aclarar las materias que originaron su solicitud.

Finalmente quedamos a total disposición, como asociación y de parte del Club Til Til en caso de ser requeridos por lo que estimen necesario.

Les saluda atentamente.

Pablo Campos Frings

Presidente Asociación Del Rodeo Chileno de Santiago